

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 18-06-2015 12:21:26

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1079-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA VENTA EMPRESAS CHILE LIMITADA			<b>A Sr (a)</b> :	GLORIA LOYOLA SAEZ
<b>DIRECCIÓN</b> :	AVDA 5 DE ABRIL	Estación Central	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	56-02-24014377
	4454 OFICINA 37			<b>FAX</b> :	--
<b>RUT</b> :	76.226.129-4				

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	30 Licuadoras para Beneficios		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141511 2239-10-LP12	Licuadoras domésticas	30	(1036740) LICUADORA ELECTRON BA-1710 UNIDAD 1056793	(1036740) LICUADORA ELECTRON BA-1710 UNIDAD; Código: -;Región : RM	19.950,00	0,00	0,00	598.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>598.500</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>89.775</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>508.725</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>96.658</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>605.383</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 1222 Dideco  
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810, contacto Sra. Rosa Quintana Troncoso  
Obligación 36-1079  
Bodega (2), Archivo.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>